

Guayaquil, Noviembre 05 del 2009

Sres.

MARMEX S.A.

Ciudad.-

Ref. Informe del Comisario correspondiente al periodo 2007

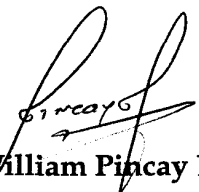
Señores accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, la Ley y el reglamento de la Super Intendencia de Compañías, cumplo con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la compañía al periodo del año 2007.

En lo referente a la compañía y una vez revisada las cuentas, Balances y Estado de Resultados cabe indicar que la empresa ha cumplido con las normas legales vigentes establecidas en los PCGA, como normas de control interno, tributario, societarias y de calidad.

Muy Atentamente.




Ing. William Pincay B.

COMISARIO